



Desarrollos Alimentarios, S.A.

POLÍTICA DE CALIDAD HALAL

Desarrollos Alimentarios, S.A., fabricante de pan rallado y preparados para rebozar, tiene como máxima prioridad la Calidad y la Inocuidad Alimentaria de los productos que elabora y vende, y por ello tiene implementado en su proceso productivo un Sistema de Gestión y Seguridad Alimentaria Integrado basado en el APPCC y normas Halal que, además, somete a verificación mediante Certificaciones de Calidad BRCGS y del Instituto Halal

Desarrollos Alimentarios adquiere el compromiso de elaborar productos conformes con las leyes específicas de la comunidad musulmana y que cumplan con los requisitos Halal conformes con:

- Reglamento de Uso de la Marca de Garantía Halal de Junta Islámica
- GSO 2055-1:2015 Halal Products-Part One: General Requirements for Halal Food
- UAE.S 2055-1:2015 Halal Products-Part One: General Requirements for Halal Food

Por ello nos comprometemos a:

- Fabricar y poner a disposición de nuestros clientes productos alimenticios de máxima calidad, garantizando su inocuidad y autenticidad, conforme a las especificaciones, normas y disposiciones que les son aplicables, proporcionando los recursos necesarios para ello.
- Cumplir los requisitos acordados con los clientes en materia de cumplimiento de la Marca de Garantía Halal, incluidos los requisitos de exportación y/o Normas Halal externas
- Disponer de un responsable de Calidad Halal y un suplente que velen por las responsabilidades ética y social en materia Halal
- Formar y sensibilizar a los trabajadores que participen en la elaboración del producto y almacenamiento en las normas Halal
- Garantizar que todas las materias primas tienen aptitud Halal
- Mantener correctamente actualizada la documentación necesaria dentro del sistema de gestión
- Cumplir con las prescripciones establecidas por la entidad de certificación Halal
- Etiquetar correctamente los productos clasificados como Halal.

La dirección
Cristina Expósito Cabanillas
Abril 2026